

**3ºESO.INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.
CURSO 2020-21**

Resumen de la programación para el alumnado y las familias

Orden ECD/96/2015, de 10 de agosto (BOC del 18 de agosto)

Prof. Dña. Rebeca Díaz Fernández.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

La distribución temporal de los contenidos se realizará teniendo en cuenta las tres evaluaciones que conllevan una calificación numérica, es decir: la primera antes de las vacaciones del 22 de diciembre, la segunda antes del 31 de marzo y la tercera en la evaluación final ordinaria que se celebrará antes del 10 de junio.

Además se realizará, con anterioridad al 30 de Octubre, una evaluación inicial que no lleva asociada calificación numérica, para lo cual se evaluará al alumnado en función de la materia impartida.

El período comprendido entre los días 11 y 24 de junio, ambos incluidos, se dedicará al desarrollo de actividades de ampliación y profundización para quienes hayan superado la materia, y de recuperación y refuerzo para quienes no lo hayan hecho. Así mismo, se realizarán en estas fechas la prueba y la evaluación de la convocatoria extraordinaria.

PRIMERA EVALUACIÓN:

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

- Autonomía y autoconocimiento. La iniciativa personal.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales.
- El trabajo en equipo.
- Los roles dentro de los equipos de trabajo.
- Dinámicas de grupo.
- El proceso de comunicación. Elementos y barreras comunicativas.
- La comunicación verbal, no verbal y escrita.
- Habilidades y técnicas de comunicación y negociación.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

Bloque 2: Proyecto empresarial

- La iniciativa emprendedora
- El emprendedor: características y tipos
- El empresario y la empresa como fuente de creación de riqueza.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales.
- El autoempleo.
- El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Aplicación de técnicas de generación de ideas aplicadas a la detección de oportunidades de negocio rentables y sostenibles, personales y de grupo.
- El Plan de Negocio: concepto, estructura y planificación.
- Determinación de los recursos necesarios y evaluación de la viabilidad del proyecto de empresa.
- Ingresos y costes, clasificaciones y cálculos.
- Documentación administrativa básica.
- Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa.

TERCERA EVALUACIÓN:

Bloque 3: Finanzas

- El dinero: concepto, funciones.
- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Principales intermediarios financieros
- Productos y servicios financieros básicos. Derechos y deberes de los usuarios.
- El riesgo en las operaciones financieras, diferencias entre ahorro, inversión y especulación.

- El interés simple: concepto y cálculos.
- Valoración de la contribución de los impuestos al bienestar social.
- Definición y significado de los indicadores económicos básicos

La temporalización propuesta es orientativa y está sujeta a cambios en función de las necesidades del alumnado, de la marcha del grupo-clase y de otras circunstancias sobrevenidas que puedan alterar el normal desarrollo de la misma.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

- Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
- A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
- Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
- Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
- Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.
- Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
- Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
- Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
- Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

- Realización de los ejercicios y actividades propuestas.
- Exposición oral de temas y trabajos.
- Participación en trabajos y actividades de carácter individual y de grupo.
- Asistencia puntual a clase.
- Observación del alumno y sus correspondientes anotaciones en el cuaderno de la profesora
- Contribución al mantenimiento de un ambiente de trabajo adecuado en el aula.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El curso se estructura en tres evaluaciones y se realizará al menos una prueba escrita por evaluación., cuya fecha será, en la medida de lo posible, pactada con el alumnado con suficiente antelación.

En todas las pruebas que se realicen a lo largo del curso se especificará la valoración numérica de cada uno de los apartados que contengan.

Se realizará un proyecto por evaluación, de carácter obligatorio, y se expondrá al resto del grupo.

Se valorará la realización de las tareas encomendadas y participación en los ejercicios orales y escritos que se plantean de forma periódica, para asentar los conocimientos adquiridos y vincularlos con la actualidad. Se valorará la buena actitud y participación oportuna y respetuosa en las clases.

Deberán realizarse las tareas encomendadas en un cuaderno, anotar las correcciones oportunas en caso de haber cometido errores y custodiar también los materiales adicionales que se proporcionen (fotocopias, etc.), debidamente organizados. Este cuaderno podrá ser requerido por la profesora en cualquier momento para su valoración.

La nota de cada examen será el resultado de la valoración de los conocimientos del alumnado, de su capacidad de análisis y de argumentación en el desarrollo de los contenidos y de su capacidad para expresarse correcta y adecuadamente. La puntuación máxima de cada pregunta en las pruebas escritas y el tiempo disponible para realizarlas, serán los detallados en el enunciado del propio ejercicio.

Si se falta a un examen, deberá presentarse obligatoriamente un certificado médico justificativo de la ausencia y el correspondiente justificante del padre, madre o responsable legal en el modelo oficial del centro. En este caso, el profesorado del departamento determinará la fecha y la naturaleza del nuevo examen a realizar.

La asistencia a las clases es obligatoria y las ausencias, justificadas o no, imposibilitan la valoración de las tareas asignadas a esas sesiones.

La ponderación de los instrumentos de evaluación anteriormente señalados vendrá determinada por una cifra numérica que comprenderá los siguientes conceptos:

En un 40% por la puntuación de las pruebas realizadas.

En un 40% por la puntuación obtenida en el proyecto.

En un 5% por la elaboración de un diccionario económico.

En un 5% por la elaboración de un dossier de economía.

En un 10% por las valoraciones acerca de la participación en concursos y actividades propuestas por el departamento y la actitud del alumno en clase.

El intento de copiar (por cualquier medio) así como la tenencia de cualquier dispositivo electrónico durante la realización de las pruebas escritas, conllevará la calificación de 0 en dicha prueba, sin perjuicio de la aplicación de las medidas disciplinarias contempladas en las normas de organización y funcionamiento del centro.

La calificación final del curso será la resultante de la media aritmética de las tres evaluaciones, obteniéndose una puntuación final de 1 a 10 y resultando positiva la evaluación del alumno cuando su calificación sea igual o superior a 5 puntos.

ACTIVIDADES Y CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

En caso de que no se apruebe alguna evaluación, se realizará una única prueba posterior.

El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de la materia no superada en las fechas que determinen las administraciones educativas.

La estructura de dicha prueba será expuesta a los alumnos antes de la realización de la misma.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS.

Con carácter general, se utilizarán los materiales proporcionados por la Consejería de Educación de Cantabria, el fondo de biblioteca del Instituto, Internet, la prensa diaria y especializada en temas económicos y cualquier otro material del que pueda disponer el centro y se adecue al contenido y desarrollo curricular, tales como equipos informáticos, vídeos, retroproyectors (incorporados en las aulas), etc., para los cuales podría reservarse en su momento el aula de informática o audiovisuales.

Para impartir esta materia se utilizarán apuntes y materiales proporcionados por la profesora.

Se empleará como recurso complementario la plataforma Moodle para facilitarles a los alumnos y alumnas material relacionado con la asignatura: apuntes complementarios, esquemas, ejercicios, vídeos, enlaces de interés, etc.

Se empleará el correo electrónico en determinadas ocasiones para la entrega de trabajos y ejercicios, así como para facilitar apuntes de la materia.

Este resumen se le proporciona en papel y personalmente a cada una de las alumnas y alumnos de la materia. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía.